



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

En la ciudad de Santo Domingo al día viernes diecisiete de julio del 2015, a las once horas con diez minutos de la mañana, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Km. 7 ½ de la vía Santo Domingo Quinindé, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

Preside la sesión el Ingeniero Fernando Muirragui Montalvo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el Ingeniero Juan Salgado Albán.

El Presidente a nombre del Directorio y de los Accionistas expresa su pesar y da las condolencias a la Familia Salgado Albán por la muerte del Eco. Juan Antonio Salgado Carrillo socio fundador y ex Gerente General acaecida el día lunes 13 de julio.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que por ser la segunda convocatoria, la junta se instala con el capital accionario presente y que consta en la lista de asistentes que se incorpora como anexo de la presente acta. Informa que la publicación fue realizada en el Diario La Hora de la ciudad de Santo Domingo, el día 3 de julio del 2015, Instala la sesión, exponiendo los puntos del orden del día a tratar.

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Presidente del Directorio, Gerente General, Comisario y Auditor Externo;
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del Año 2014;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014.
4. Aprobación para la obtención de un crédito con el Banco Pichincha, donde comparecen EPACEM S.A como Codeudor y NEGCORPBIS como deudor, así como las autorizaciones para realizar las gestiones respectivas para su perfeccionamiento.

1.- Conocimiento y resolución sobre los Informes de Presidente del Directorio, Gerente General, Comisario y Auditor Externo:

Se procede con el primer punto del orden del día y toma la palabra el Presidente del Directorio y procede a leer su informe sobre las actividades y labor realizada durante en ejercicio económico anterior. Se procede a deliberar sobre este punto y aprueban el mencionado informe por unanimidad el cual se adjunta al acta

A continuación toma la palabra el ex Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe de labores realizadas durante el año 2014, mismo que consta como documento adjunto a esta Acta. Los accionistas realizan las siguientes preguntas y observaciones: La Sra. María Antonieta Fajardo pregunta por las utilidades que ha



generado Negcorpbis si están han sido distribuidas y si Epacem S.A. ha recibido las utilidades que le corresponde. En la respuesta se le explica que todavía no se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de Negcorpbis y por lo tanto todavía no se ha hecho la distribución de utilidades.

El Sr. Milton Torres solicita se le proporcione información sobre quién es Negcorpbis. Además solicita los estatutos de Negcorpbis. La Sra. María Antonieta Fajardo de Bauman solicita además conocer los balances de Negcorpbis. El Presidente de la Junta informa sobre Negcorpbis y su relación con Epacem S.A. de igual manera, comenta que esta es una Junta de Epacem S.A. pero de ser posible se podría presentar los balances de Negcorpbis.

Luego de que las inquietudes de los accionistas son contestadas por la Gerencia General, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Gerencia General presentado.

El Presidente solicita al Comisario de la Compañía, el Eco. Fernando Hinojosa de lectura a su informe, el Eco. Hinojosa hace una presentación de su informe explicando los principales puntos que a su consideración se debe poner en conocimiento de la junta.

El señor Milton Torres objeta el informe del Comisario manifestando que no está de acuerdo con lo que el comisario informa y que discrepa con lo expuesto en el mismo.

El Señor comisario procede a responder las preguntas del Sr. Torres y otros accionistas. Luego de las respuestas del señor Comisario, los señores accionistas dan por absueltas las inquietudes y proceden aprobar el informe.

A continuación El Presidente solicita la presencia de la contadora general Ing. Marcela Alvear quien procede a dar lectura y aclaraciones sobre al informe de los Auditores Externos el cual se aprueba terminando el punto.

La Sra., María Antonieta Fajardo expresa que el informe de auditoría no presenta mayor contenido sobre la operación de la empresa y que le gustaría que este informe se amplíe. El Presidente explica que el informe completo y detallado es amplio y que al pedido de la accionista le será entregado.

Una vez leídos todos los informes detallados en este punto, se dan por conocidos y aprobados los informes por unanimidad.

2.-Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del Año 2014;

En acto seguido se procede a tratar el segundo punto del orden del día; toma la palabra la Presidencia y solicita a la contadora de la empresa exponga y de una explicación detallada del balance. Los accionistas hacen preguntas sobre el balance que son absueltas por la contadora de la compañía.

Una vez terminado la revisión de los balances, los accionistas aprueban los balances correspondientes al ejercicio 2014 de EPACEM S.A.



3.-Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014

Continuando con la sesión se procede a conocer sobre el tercer punto del orden del día, Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014. Dado que hay pérdida en el ejercicio, no existen utilidades para repartir.

4. Aprobación para la obtención de un crédito con el Banco Pichincha para que comparezca EPACEM S.A. como codeudor y Negcorpbis como deudor así como las autorizaciones para realizar las gestiones respectivas para su perfeccionamiento.

El Presidente explica a la sala las razones para solicitar esta aprobación. Luego de la amplia explicación presentada por la Presidencia, los accionistas expresan sus preguntas e inquietudes sobre este punto. El Ing. Fernando Muirragui amplía su explicación sobre los detalles de la transferencia del crédito apoyado por el Ing. Salgado que expone los beneficios de esta transferencia para las dos compañías.

La Sra. María Antonieta Fajardo expresa su inquietud sobre la falta de información que los accionistas de EPACEM S.A. tienen sobre Palmar del Río y solicita se entreguen los balances de esta empresa, petición que es apoyada por el Sr. Milton Torres quien solicita adicionalmente se le facilite los estatutos de las empresas. El Sr. Diego Naranjo mociona que una vez cerrada la instrumentación del nuevo crédito se convoque a una nueva Junta, la Sra. Martha de Palacios mociona que en las Juntas Generales de Epacem S.A. se conozca los balances de Negcorpbis. Adicionalmente el Sr. Matías Bauman sugiere que se generen informes similares en Palmar del Río se estructuren folletos informativos sobre la empresa como se lo hace en EPACEM para las Juntas.

El Presidente acepta estas sugerencias y ofrece volverlas una realidad de inmediato e indica que a petición de los accionistas se realizará una junta extraordinaria para conocer sobre la operación de Palmar del Río.

Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas resuelven:

Aprobar que EPACEM S.A. se presente como Codeudor en el crédito que el Banco Pichincha trasladará a Negcorpbis y se realicen todos los trámites necesarios para su instrumentación

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 15:40 horas el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por secretario se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta y dos minutos.



JUAN ALBERTO SALGADO A.
SECRETARIO ADHOC



FERNANDO MUIRRAGUI MONTALVO
PRESIDENTE